



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Música tradicional española

GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN DE MÚSICAS CONTEMPORANEAS
Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Pablo San Nicasio Ramos; Israel López (responsable del Departamento de Educación del Oído)

Presentación de la asignatura

Estudio y valoración de la música tradicional española, así como su presencia en el repertorio académico, jazzístico, pop, rock y de la música actual.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG10	Trabajo en equipo.
CG11	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG13	Diseño y gestión de proyectos.
CE3	Familiarización con un repertorio musical amplio y actualizado. Reconocimiento de los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio y capacidad para describirlos de forma clara y completa.
CE4	Conocimiento de la tradición e historia de la música española bajo una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CE8	Conocimiento de las condiciones sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
CE17	Conocimiento de la estructura musical de las obras de los repertorios de las distintas culturas y tradiciones.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Enumerar las músicas populares de las diferentes regiones españolas (CG6), (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 02 Identificar los diferentes rasgos estilísticos de las músicas populares de mayor interés. Especialmente flamenco, copla y zarzuela (CG6), (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 03 Enunciar las características del contexto social y cultural de la música popular española en la cual se ha llevado a cabo una determinada composición (CG6), (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 04 Situar el ejercicio musical como actividades comunicativas que toman significado como actividades sociales dentro de una cultura concreta (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 05 Asociar el contexto social de una obra determinada con su creación e interpretación (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 06 Contrastar obras de diferentes culturas para posteriormente determinar sus elementos comunes y particulares de cada tradición (CG6), (CG10), (CG11), (CG13), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 07 Discutir los elementos musicales más relevantes de distintas tradiciones, como la música clásica, el pop, rock, músicas actuales y el jazz (CG6), (CG10), (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 08 Manifestar sensibilidad hacia las distintas tradiciones musicales (CG10), (CG11), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).
- 09 Argumentar de forma crítica a la hora de asociar una obra musical a su contexto social, cultural y musical (CG6), (CG10), (CG11), (CG13), (CE3), (CE4), (CE8), (CE17).

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 01 Recorrido por las principales músicas populares de todas las regiones, analizando las de mayor interés: el fandango, el flamenco, la copla, la jota y las seguidillas. 02 La canción en la música popular: Los bailes y danzas. 03 Los ritmos de amalgama en la tradición española. 04 Los compositores del nacionalismo español y el uso de la música popular en sus obras: Albéniz, Falla, Granados, Turina, Llobet y Mompou. 05 La Zarzuela: el género fusión de tradiciones y culturas. 06 La música popular española en compositores académicos no españoles: Liszt, Debussy, Glinka, etc. 07 La mezcla de la música popular con las tendencias actuales (pop, rock, jazz, etc). 08 Otros géneros adyacentes: la copla, las marchas de Semana Santa, la rumba, las saetas, sevillanas. 09 La situación de los estudios, valoración y futuro de la música tradicional española.
----------------	--

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Exposición del trabajo final: Acercamiento desde un punto de vista histórico, social y musical a una obra representativa de la música popular (palo flamenco) o que esté influenciada por esta, una figura de nuestra	70%

	música popular y un disco. Todo ello escogido previamente por el equipo docente al inicio de la asignatura.	
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Resúmenes de las lecturas recomendadas.	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Debate y reflexiones críticas con base en las lecturas recomendadas.	15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Castro, G. (2003). *A vueltas con el fandango: Nuevos documentos de estudio y análisis de la evolución rítmica en el género del fandango*. Sinfonía virtual.
- Crivillé i Bargalló J. (2004). *Historia de la música española (t. 7): el folklore musical*. Alianza Editorial. España.
- Esteban, J. M. (2007). *Breve enciclopedia del flamenco*. Libsa.
- Gamboa, J. M. (2005). *Una Historia del Flamenco*. Espasa.
- Manzano, M. (1995). *La jota como género musical*. Alpuerto.
- Molina, E. (1962). *Manuel de Falla y el Cante Jondo*. Editorial Universidad de Granada.
- Moral, CARMEN DEL (2004). *El Género Chico*. Alianza Editorial.
- San Nicasio, P. (2014). *Contra las Cuerdas*. Óscar Herrero Ediciones.
- San Nicasio, P. (2018). *Un Payo entre los flamencos*. Ed. Octaedro.

Steingress, G. (2006) *Y Carmen se fue a París, un estudio de la constitución artística del género flamenco 1833-1865*. Almuzara.

Steingress, G. (2007). *Flamenco Postmoderno. Entre tradición y heterodoxia. Un diagnóstico socio musicológico*. Signatura Ediciones de Andalucía.

Temas, J.L.. (2014). *El siglo de la zarzuela, 1850-1950*. Siruela Ediciones.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Boulting, L. [Productor] y Gavin, B. [Director] (1985) *¡Guitarra! - The Guitar in Spain. Soloists: Julian Bream*. [Película] West Long Beach, NJ: Kultur [Productora]

Sánchez, C. (2014) Paco de Lucía. *La Búsqueda*.

Saura, C. [Director] (1992). *Sevillanas*.

Saura, C. [Director] (1995). *Flamenco*.

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.chalaura.com
www.deflamenco.com
www.flamencopolis.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

-

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Taller de iniciación a la guitarra y su importancia en la configuración de la música popular española.